

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA  
Ejército Nacional No. 180, Col. Anzures, México, D.F. C.P. 11590

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2015

(Cifras en miles de pesos)

<b>Resultado neto</b>	<b>\$ (942,039)</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	-
Amortizaciones de activos intangibles	-
Provisiones	1,506,532
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	1,253
Operaciones discontinuadas	-
	<b>1,507,785</b>
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en cuentas de margen	-
Cambio en inversiones en valores	(1,375,239)
Cambio en deudores por reporto	414,887
Cambio en derivados (activo)	188,199
Cambio en cartera de crédito (neto)	210,361
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	(445,338)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(15,931)
Cambio en otros activos operativos (neto)	370,148
Cambio en captación tradicional	(1)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	-
Cambio en colaterales vendidos	-
Cambio en derivados (pasivo)	(188,199)
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-
Cambio en otros pasivos operativos	313,038
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(528,075)</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>37,671</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>334,673</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 372,344</b>

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las Entidades de Fomento e Infonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por (nombre de la Entidad de Fomento) durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Rúbrica

LIC. JESÚS ALBERTO CANO VÉLEZ  
DELEGADO FIDUCIARIO GENERAL

Rúbrica

LIC. MARIO NOVELO GÓMEZ  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS DE  
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.  
FIDUCIARIO DE FOVI

Rúbrica

C.P. GERADO MARTÍNEZ HAM  
AUDITOR INTERNO DE  
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.  
FIDUCIARIO DE FOVI

Rúbrica

LIC. EDITH ÁLVAREZ MERCADO  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD DE  
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.  
FIDUCIARIO DE FOVI